
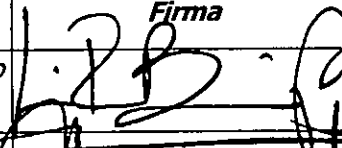
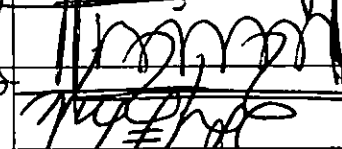
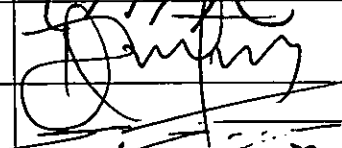
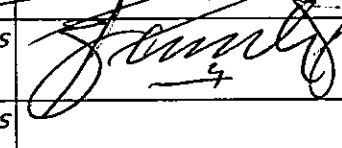



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



~~ACTA No. 004~~

Proceso: GESTION DOCENCIA	Subproceso: DOCENCIA
Unidad Académica y/o Administrativa: DOCENCIA	
Motivo y/o Evento - COMITÉ CONJUNTO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UD	
Lugar: VICERRECTORIA ACADEMICA	Fecha: ABRIL 11 DE 2016

INTEGRANTES	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. GIOVANNI BERMUDEZ BOHORQUEZ	Vicerrector y quién actúa como Presidente	
	Profesor, ROBINSON PACHECO GARCIA	Decano Facultad Tecnológica	
	Profesora, NIRIA BONZA PEREZ	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	profesor, ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano Facultad de Ingeniería	
	profesor, SANTIAGO NIÑO MORALES	Decano Facultad de Artes	
	Profesor, JAIME BENITEZ FORERO	Representante (Principal) de los profesores, con voz y voto	
	Profesor, MIGUEL ANTONIO AVILA	Representante (Suplente) de los profesores, con voz y sin voto	
	Profesor, GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL	Secretario Comité	

Elaboró: OFICINA DE DOCENCIA	Visto Bueno del Acta: GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL
-------------------------------------	--

OBJETIVO:
TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 001 DE FEBRERO 1 DE 2016, ACTA 002 DE MARZO 7 DE 2016 y ACTA 003 DE ABRIL 4 DE 2016
3. APROBACION RESOLUCION PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2015, A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.
4. APROBACION RESOLUCION PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2015, A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.
5. CASOS DE PROFESORES
6. VARIOS



NOTAS:

**Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2016 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".*

**Por determinación de procedimiento para la Oficina de Docencia, cualquier solicitud que tenga inconsistencias será devuelta antes de ser presentada al Comité, con el fin de que el docente vuelva a presentarla con los soportes requeridos.*

**La Oficina de Docencia, certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.*

**El Comité se basa también en los lineamientos que aprueba el Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, para la asignación de Puntos.*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**El Comité después de revisar el Artículo 10 del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 001/04 del MEN, deja claro que no existen topes para la asignación de puntos salariales.*

**Con base en el Acuerdo 001 de junio 2 de 2004 del Consejo Superior Universitario, Art. 2, los Puntos de Bonificación se liquidaran por periodos semestrales y se pagan las bonificaciones causadas en el periodo siguiente, así; lo que se apruebe de Enero a Junio se paga en la segunda semana de septiembre y lo que se apruebe de Julio a Diciembre, se paga en la segunda semana de abril.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. APROBACIÓN ACTA 001 DE FEBRERO 1 DE 2016, ACTA 002 DE MARZO 7 DE 2016 y ACTA 003 DE ABRIL 4 DE 2016

Las Actas 001 y 002 de 2016, son aprobadas sin ninguna modificación.



El Acta 003 de 2016, es aplazada su aprobación para la próxima sesión.

3. APROBACION RESOLUCION PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2015, A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación, con base, en la votación nominal que realizaron los miembros del Comité.

4. APROBACION RESOLUCION PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2015, A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación, con base, en la votación nominal que realizaron los miembros del Comité y se declaran impedidos de aprobar en forma individual, cuando les corresponda por estar incluido su nombre en el listado.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. CASOS DE PROFESORES

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – CESAR PERDOMO CHARRY, JULIAN CAMARGO y ELVIS GAONA GARCIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por la PRODUCCIÓN TECNOLÓGICA "Tank Gauging System", (3 autores), año 2015.

R/- El Comité decide asignarle **(11) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el concepto de los evaluadores externos y el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

CASO 02 – HECTOR ARTURO FLOREZ FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "Robocode" (1 autor), año 2015.

R/- El Comité decide devolver el Software al docente y anexarle copia de los conceptos, con el fin de que el producto sea mejorado y se pueda presentar nuevamente al comité para la asignación de puntos.

CASO 03 – HELBERT ROJAS CUBIDES



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "Lisipro-procesamiento de señales y filtrado adaptativo en el dominio fraccional de fourier" (1 autor), año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(14.4) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 04 – CESAR POLANCO TAPIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PRODUCCIÓN TECNOLÓGICA "Maderas del Amazonas", (1 autor), año 2015.

R/- El Comité decide asignarle **(13.87) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 05 – HECTOR EDWIN BELTRAN GUTIERREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO "Herramienta para la gestión de áreas afectadas por invasiones biológicas en Colombia", (11 autores), ISBN-978-958-8889-31-3, Editorial Alexander Van Humboldt.

R/- El Comité decide asignarle **(4.9) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 06 – HUGO RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO "Mezcla asfáltica tibia, revisión bibliográfica y estudio experimental de una mezcla fabricada con un auditivo químico en laboratorio y en planta de asfalto".

R/- El Comité decide aprobarle el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR** y asignarle **(22) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 07 – VIDAL FERNANDO PEÑARANDA



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO "Escalas en la eternidad".

R/- El Comité decide aprobarle el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR** y asignarle **(22) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 08 – SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA, ANTONIO QUINTANA y RUTH MOLINA V

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE ENSAYO "Las aulas in, visibles a traes de las pantallas", (5 autores en total), ISBN-978-958-8782-01-0, año 2012, Editorial UD.

El Comité decide asignarle **(7.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 09 – CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **"Aplicación de los conceptos hidráulicos elementos geométricos de la sección de un canal, fuerza tractiva y ecuación de Manning, al diseño de alcantarillados"**.

R/- El Comité decide NO aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 10 – FREDY MARTINEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN **"Robótica autónoma, acercamiento a algunos problemas centrales"** (3 autores), año 2015, ISBN-978-958-8897-56-1, Editorial UD.

El Comité decide asignarle **(8.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 11 – FERNEY SHAMBOO GONZALEZ



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA ARTISTICA **"La cotidianidad como motivo para la creación plástica y visual"** (16 autores en total), año 2014.

R/- El Comité decide asignarle **(1.28) puntos salariales**; teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores y el Decreto 1279/02.

CASO 12 – JUAN CARLOS GUEVARA BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **"Diseño óptimo de semirremolques para vehículos pesados apoyado en una plataforma colaborativa"** (2 autores), año 2014, ISBN-978-958-8832-60-9, Editorial UD. En el Acta 013 de 2015, ya se le asigno puntos al otro autor del libro.

R/- El Comité decide asignarle **(17.5) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 13 – CARLOS ZAFRA MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Metodología de análisis temporal para metales pesados en sedimentos viales**" (1 autor), año 2015, ISBN-978-958-8897-76-9, Editorial UD.

R/- El Comité decide asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 14 – EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFEREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Estudios Culturales Latinoamericanos**" de la Univ. Andina Simón Bolívar, se anexa Resolución de convalidación 01845 de 2016 del MEN.

R/- El Comité decide asignarle los **(80) puntos salariales**, por el título de Doctorado, con retroactividad desde octubre 19 de 2015, Acta 016, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 15 - CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE



Solicita REVISION a la asignación de PUNTOS SALARIALES por los LIBROS DE TEXTO, relacionados a continuación; lo anterior, teniendo en cuenta que el docente presenta documentos soportes expedidos por el Centro de Investigaciones, que certifican que los libros son de Investigación y no de Texto, como se les asigno. Después de revisar los documentos, el Comité decide:

"**Estudio de la problemática del suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda**", (3 autores en total), año 2014, ISBN-978-958-8832-84-5, editorial UD, le fueron asignados (12.5) puntos salariales, en el Acta 14 de diciembre 4 de 2014.

R/- El Comité decide **adicionarle (4.1) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

"**Sistema constructivo de la vivienda popular en sectores vulnerables de Bogotá**", (3 autores en total), ISBN-978-958-8832-85-2, año 2014, editorial UD, le fueron asignados (14.5) puntos salariales, en el Acta 04 de marzo 17 de 2015.

R/- El Comité decide **adicionarle (4.8) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*"La producción de vivienda de interés social en Bogotá" (3 autores en total), año 2014, ISBN-978-958-8832-83-8, editorial, UD, le fueron asignados (14) puntos salariales, en el Acta 05 de abril 6 de 2015.

R/- El Comité decide **adicionarle (4.6) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

En **total le adicionan (13.5) puntos salariales, partir de la presente acta.**

CASO 16 – CESAR CHACON CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Estudio de blindaje en materiales conductores en función de la frecuencia", (3 autores), Revista Ciencia en Desarrollo, Vol. 7, No. 1, año 2016, ISSN-0121-7488, indexada en categoría B por Colciencias y "Multi - fractal analysis and lacunarity spectrum of the dark matter haloes in the SDSS-DR7", (3 autores), Revista Chaos Solitons y AMP, Fractals, No. 82, año 2016, ISSN-0960-0779, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (12) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (20) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.



CASO 17 – LUIS NOGUERA VEGA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Análisis multifísico de un motor de reluctancia conmutada de rotor exterior usando elementos finitos", (3 autores), Revista Tecnura, No. 82, año 2016, ISSN-0960-0779, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

CASO 18 – CARLOS MELO MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Beta spatial linear mixed model with variable dispersión using Monte Carlo maximum likelihood", (3 autores), Revista Statistica Neerlandica, año 2015, ISSN-0039-0402, indexada en categoría A2 por Colciencias y "A generalised linear space-time autoregressive model with space-time autoregressive disturbances", (3 autores), Revista Journal of Applied Statistics, año 2015, ISSN-0266-4763, indexada en categoría A2 por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales a cada artículo**. En total **(24) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19 – ELIANA GARZON DUARTE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Applying the reader response theory to literary texts in EFL-pre service teachers initial education"**, (2 autores), Revista English Language Teaching, Vol. 8, No. 8, año 2015, ISSN-1916-4742, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20 – ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por las PAGINAS EDITORIALES de la Revista de Ingeniería Nos. 22 y 23, año 2015, ISSN-0124-2253, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(2.4) puntos salariales a cada página**. En total **(4.8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.



CASO 21 – MIGUEL MELGAREJO REY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Arquitectura FPGA para simulación de aprovisionamiento de alimentos en colonias de hormigas artificiales"**, (2 autores), Revista Ingeniería, Vol. 20, No. 2, año 2015, ISSN-0121-750, indexada en categoría B por Colciencias y **"Applying computational intelligence to the classification of pollution events"**, (3 autores), Revista IEEE Latin América Transactions, Vol. 13, No. 7, año 2015, ISSN-1548-0992, indexada en categoría A1 por Colciencias

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo**. En total **(23) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Desarrollo de un modelo predictivo para la estimación del comportamiento de variables en una infraestructura de red"**, (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 26, No. 5, año 2015, ISSN-0718-0764, indexada en categoría A1 por Colciencias y **"Desing control and management of a interconnecting link between medellin and bogota through a network of dwdm fiber optic of latest technology "**, (3 autores), Revista Scientia et Technica, Vol. 20, No. 3, año 2015, ISSN-0122-1701, indexada en categoría C por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales al primer artículo y (3) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (18) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1. A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – JOSE DANILO RAIAN ANTOLINES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Period estimation for adaptative reconstruction of periodic signals"**, (2 autores), Revista International Journal of Adaptative Control and Signal Processing, Vol. 29, año 2015, ISSN-1099-1115, indexada en categoría A1 por Colciencias y **"Robot path optimization base don a reference model and sigmoid funtions"**, (1 autor), Revista International Journal of Advanced robotic systems, año 2015, ISSN-1729-8806, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales al primer artículo y (12) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (27) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – LUZ MARILYN ORTIZ SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"La economía política clásica y la cibercultura, el mercado del chat como intercambio de bienes y servicios"**, (1 autor), Revista Enunciación, Vol. 20, No. 1, año 2015, ISSN-0122-6339, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 25 – DIANA GOMEZ NAVAS y ADRIAN SERNA DIMAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"From Old Colonial Estates to New Modern Suburbs, the Emergence of the First Middle Class"**, (2 autores), Revista Journal of Urban History, año 2015, ISSN-1552-6771, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 – RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ANGEL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Pollen morphology of sabinaria magnifica"**, (7 autores), Revista Phytotaxa, año 2015, ISSN-1179-3155, indexada en categoría A2 por Colciencias y **"North Andean environmental and climatic change at orbital to submillennial time-scales, vegetation, wáter-levels and sedimentary"**, (3 autores), Revista Review of Palaeobottany and palynology, año 2015, ISSN-0034-6667, indexada en categoría A1 por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(3.4) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (18.4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Modelo de series de tiempo del retardo del cambio de canal en una transmisión IPTV"**, (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 26, No. 6, año 2015, ISSN-0718-0764, indexada en categoría A1 por Colciencias, **"Internet of things, a prototype architecture using a raspberry pi"**, (3 autores), Revista Lecture Notes in Business Information Processing, Vol. 224, año 2015, ISSN-1865-1348, indexada en categoría A2 por Colciencias, **"Management model for planning articulation at Universidad Distrital Francisco José de Caldas"**, (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 26, No. 6, año 2015, ISSN-0718-0764, indexada en categoría A1 por Colciencias, **"Técnicas del balanced scorecard para medición del cumplimiento del plan estratégico de una empresa"**, (3 autores), **"Introducción al internet de las cosas"**, (3 autores) y **"Diagnostico y propuesta de gestión de las actividades de mantenimiento del sistema semafórico de Bogotá"**, (2 autores), Revista Redes de Ingeniería, Vol. 6, No. 2, año 2015, ISSN-2248-762, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales al primer artículo, (12) puntos salariales al segundo artículo, (15) puntos salariales al tercer artículo, (3) puntos salariales al cuarto y quinto artículo**. En **total (48) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, A. 2, A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y NO asignar puntos al sexto artículo, debido a que falta copia completa del mismo.

CASO 28 – CESAR POLANCO TAPIA



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Segmentación de elementos anatómicos en imágenes microscópicas de madera usando técnicas de visión artificial"**, (3 autores), Revista Maderas, Ciencia y Tecnología, Vol. 17, año 2015, ISSN-0717-3644, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – FRANCISO ZAMORA NAVARRO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en **"Ciencias de la Información y las Comunicaciones"** de la UD, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título de Maestría**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 30 – JAIRO CASTILLO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "The jacobi elliptic functions and their applications in the advance of mercury perihelion", (3 autores), Revista Mexicana de Física, Vol. 61, año 2015, ISSN-0035-001, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 31 – JUAN MANUEL SANCHEZ CESPEDES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Desing control and management of a interconnecting link between medellin and bogota through a network of dwdm fiber optic of latest technology ", (3 autores), Revista Scientia et Technica, Vol. 20, No. 3, año 2015, ISSN-0122-1701, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 32 – JAVIER OLARTE TORRES



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Espintronica, principios básicos y aplicaciones", (2 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 8, No. 2, año 2014, ISSN-1909-9746, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – JULIO BARON VELANDIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Obtención de interferencias en documentos de pasantía descritos a nivel ontológico", (2 autores), Revista Respuestas, Vol. 20, No. 2, año 2015, ISSN-0122-820, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 34 – RUTH ESPERANZA ROMAN CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"The formation of organizational social capital into technology based micro enterprises"**, (2 autores), Revista Contaduría y Administración, No. 60, año 2015, ISSN-0186-1042, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 35 – HAROLD CASTAÑEDA PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Fenomenografía de las competencias informacionales, perfiles y transiciones"**, (5 autores), Revista Latinoamericana de Psicología, año 2015, ISSN-0120-0534, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(7.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 36 – HUMBERTO GUERRERO SALAS y MANUEL MAYORGA MORATO



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO **"Teoría de la decisión aplicada"**, (3 autores), ISBN-978-958-771-085-4, año 2014, Editorial, ECOE.

R/- El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 37 – WILMAN NAVARRO MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO **"La pedagogía en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones"**, publicado en el libro "Una experiencia de investigación y escritura académica en epistemología y ciencia como proceso de formación doctoral", (15 autores en total), ISBN-978-958-631-820-4, año 2013.

R/- El Comité decide asignarle **(1.7) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 38 – LELY LUENGAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"SIPCO-test cromático visual software de diagnóstico en la percepción del dolor"**, Revista Vínculos, Vol. 11, No. 2, año 2014, ISSN-1794-211, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39 – VICTOR HUGO MEDINA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Decisión-making model for the development of productive capacity as a component of a knowledge management system"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 18, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 40 – JORGE ALEXANDER ALARCON VILLAMIL



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Algoritmo de gestión para la recarga de vehículos eléctricos"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 19, año 2015, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 41 – FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"La risa, el juego y la creatividad"** (1 autor), Revista Actualidades Pedagógicas, No. 66, año 2015, ISSN-0120-1700, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 42 – LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Performance evaluation of tapped delay line propagation model in an urban environment" (2 autores), Revista International Journal of Applied Engineering Research, Vol. 26, No. 6, año 2015, ISSN-0718-0764, indexada en categoría A2 por Colciencias y "Análisis de la movilidad espectral en redes de radio cognitiva" (4 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 26, No. 5, año 2015, ISSN-0718-0764, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al primer artículo y (7.5) puntos salariales al segundo artículo.** En total **(19.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 43 – JAIRO HERNANDO GOMEZ ESTEBAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Las ciencias sociales escolares, entre la realidad y el deseo" (1 autor), Revista Voces y Silencios, Vol. 6, No. 2, año 2015, ISSN-2215-8421, indexada en categoría C por Colciencias y "El acontecimiento como categoría metodológica de investigación social" (1 autor), Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, No. 14, año 2016, ISSN-1692-715, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales al primer artículo y (12) puntos salariales al segundo artículo;** con base en el artículo 10, a y A. 2, A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.



CASO 44 – VICTOR HUGO MEDINA Y GIOVANNY TARAZONA BERMUDEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "Gestión del conocimiento en el turismo de salud" (3 autores), año 2013, ISBN-978-84-695-8324-1, Editorial, Servitec.

R/- Se anexa certificación del proceso de edición de la editorial, por lo tanto, el Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales a cada autor;** con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 45 – HANS IGOR LOPEZ CHAVEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Evaluation of Synthetic communication data traces obtained from multifractal algorithms using queueing theory" (4 autores), Revista International Journal of Engineering and Technology, Vol. 7, No. 6, año 2015, ISSN-0975-4024 y "Multivariable algorithm for dynamic channel selection in cognitive radio networks" (4 autores), Revista Eurasip Journal on Wireless communications and Networking, año 2015, ISSN-1687-1499, indexada en categoría A2 por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales a cada artículo. En total (12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 46 – JOHN JAIRO PAEZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Segundo TITULO de Maestría en **"Ingeniería"** de la Universidad Javeriana, año 2015.

R/- El Comité decide asignarle **(20) Puntos Salariales por el segundo título de Maestría;** con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

CASO 47 – CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Valoración económica en salud y medio ambiente del control de contaminantes orgánicos persistentes en Colombia", (3 autores), Revista Salud Publica, No. 17, año 2015, ISSN-0124-0064, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 48 – BARBARA GARCIA SANCHEZ



Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Elementos teóricos para una historia de la familia y sus relaciones de violencia en la transición entre finales del siglo XX y el siglo XXI", (2 autores), Revista Historia y Memoria, No. 12, año 2016, ISSN-2027-5137, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.



6- VARIOS

Se programara una jornada para definir criterios de asignación de puntos por Productividad Académica, según lo estipula el Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento